



## CONVOCATORIA PÚBLICA ABIERTA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA Y PÚBLICO EN GENERAL

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), informa a la comunidad universitaria y al Público en General el inicio del proceso de integración de la terna para la designación de un integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM, en cumplimiento de las facultades que señalan los Artículos 20, 21 y 22 fracción VI de la Ley Orgánica de la UAEM; 73 y 77 fracción I del Estatuto Universitario de la misma, y 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de su Reglamento Interior, convoca públicamente a los interesados a participar bajo las siguientes bases:

- 1.- El proceso de integración de terna se inicia a partir de la publicación de la presente y terminará el 15 de julio de 2021.
- 2.- Los interesados en participar en el proceso de selección de la terna para la designación del integrante de la Junta de Gobierno de la UAEM deberán cumplir con los siguientes requisitos:
  - I. Ser mexicano por nacimiento con residencia en el Estado de Morelos por más de diez años;
  - II. Tener como mínimo treinta años cumplidos en el momento de la designación;
  - III. Poseer título profesional de licenciatura, preferentemente expedido por la Universidad;
  - IV. Haberse distinguido en su especialidad profesional, tener méritos académicos, culturales o de investigación científica, haber demostrado en forma positiva interés en los asuntos universitarios y en todo caso gozar de la estimación general como persona honorable y prudente;
  - V. No ser miembro activo de ningún partido político o ministro de alguna organización religiosa;
  - VI. No estar vinculado en términos laborales con la Institución; y
  - VII. No ser funcionario público Federal, Estatal ni Municipal.
- 3.- Los interesados deberán presentar por escrito su intención para ser miembro de la Junta de Gobierno de la UAEM. Las propuestas deberán hacerse de manera razonada mencionando la intención de participar, incluyendo una carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que cumple con los requisitos arriba descritos y un currículum resumido en no más de dos cuartillas, anexando comprobantes. Deberá contener número telefónico de contacto y correo electrónico. Estos documentos se dirigirán a la Junta de Gobierno y se enviarán en PDF al correo electrónico [hjunta@uaem.mx](mailto:hjunta@uaem.mx) del 1 de junio al 30 de junio del 2021.
- 4.- La Junta de Gobierno podrá convocar y, actuando en pleno o en comisiones, recibir a los interesados los primeros diez días de julio de 2021 en el horario que se fije para la entrevista individual.
- 5.- La Junta de Gobierno de la UAEM enviará su propuesta de terna a más tardar el 15 de julio de 2021 al H. Consejo Universitario, el cual elegirá a la persona que cubrirá el periodo del 30 de septiembre de 2021 al 29 de septiembre de 2028.

**Cuernavaca, Morelos a 01 de junio de 2021**

Atentamente  
**"Por una humanidad culta"**  
*Una universidad de excelencia*

**M. EN C. VÍCTOR MANUEL MORA PÉREZ**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS





UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL

Estado de Morelos  
Se exhibe el presente documento firmado electrónicamente de conformidad con el ACUERDO GENERAL PARA LA CONTINUIDAD DEL FUNCIONAMIENTO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS DURANTE LA EMERGENCIA SANITARIA PROVOCADA POR EL VIRUS SARS-COV2 (COVID-19) emitido el 27 de abril del 2020.

El presente documento cuenta con la firma electrónica UAEM del funcionario universitario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con los LINEAMIENTOS EN MATERIA DE FIRMA ELECTRÓNICA PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE ESTADO DE MORELOS emitidos el 13 de noviembre del 2019 mediante circular No. 32.

### Sello electrónico

VICTOR MANUEL MORA PEREZ | Fecha:2021-06-02 20:10:54 | Firmante

fz42zDCssGZmZLk+o+OqICDyXXZhF2R720UoO2m/jVDiprelcfgxYQfxxruGRVqcu7ujDYpteyiWXukTQOwgYiw7hLFSxP49OScl3RBjgBdTol1lpRzaNTI/eJZp2CBmzbX4mF7OIAafNnwn91QLTnZKjcS58kPxWyH4WCXsIBkx5SLMiYVnz7kPRuABJttoACmky11M47pa6pm71+wISDkiZFLZoECjDj8WMeWNRLuxZ7Sd08JSQ9oe50duhRIKH3Zj/E5G3nIN3cBahynEfjBVjMf/k3qj8Kn8C4/4DdpXVIIIGhpEFs31rpLlnAS1SqqFCcGuczB52AbVbJa0rw==

Puede verificar la autenticidad del documento en la siguiente dirección electrónica o escaneando el código QR ingresando la siguiente clave:



R0B0jh

<https://efirma.uaem.mx/noRepudio/pEkpo9GUc7buEa2ji14HWTl6ZgO0WYgq>

